

Los originales de los documentos concernientes á la sublevación de Tepic se conservan en la Biblioteca del Museo Nacional de México. El ejemplar de la Relación por Torres Castillo pertenece á la Biblioteca Nacional de Madrid, y de él hizo sacar la copia que poseo, mi diligente y eficaz corresponsal, el Sr. D. Gabriel Sánchez. El ejemplar de la Relación por Manso de Contreras me fué proporcionado por mi generoso é inmejorable amigo, el sabio Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, quien, según consta á todos sus amigos íntimos, comparte su vida entera, con ejemplar modestia y afán incansable, entre el ejercicio de las mejores virtudes cristianas y el cultivo de la Historia y Bibliografía patrias.

Perseverando en el propósito de mejorar más y más esta publicación periódica, estamos empleando para ella un papel de mayor costo que el que usábamos antes, y hemos aumentado, aunque ligeramente, el texto de las páginas.

México, 1.º de febrero de 1907.

GENARO GARCIA.

Tumultos y Rebeliones

I

RELACION DEL LEVANTAMIENTO QUE HUBO EN MEXICO CONTRA EL VIRREY, LUNES 15 DE ENERO DE 1624, HECHA POR DON GERONIMO DE SANDOVAL, ALMIRANTE DE LA FLOTA DE NUEVA ESPAÑA.¹

Las causas sobre que se fundó el motín fué porque el Corregidor de México, don Francisco de Avila, puso guardas dentro de la iglesia de Santo Domingo, por orden del Virrey, á don Melchor de Baráez, Alcalde Mayor que había sido de Metepec, que se había retraído, porque el Virrey le había querido prender por cargos que le hacía, de haber contratado en el oficio que tenía. El Arzobispo descomulgó al Corregidor para que le quitase las guardas, y al Secretario del Acuerdo, Cristóbal Osorio, porque le volviese una petición que había dado en el acuerdo, que el Virrey, dicen, le había mandado que no lo hiciese. Hubo entredicho trece días, y enviando el Arzobispo, con un Nota-

¹ Nuevos Autógrafos de Cristóbal Colón y Relaciones de Ultramar. Los publica La Duquesa de Berwick y de Alba Condesa de Siruela.—Madrid, 1902, págs. 88-97.

rio y un Cura, una petición á la Audiencia para que declarase si había fuerza ó no para levantar la censura, no lo quisieron oír ni proveer, porque, dicen, que el Virrey lo había ordenado así; y había traído un Juez, su delegado, enviado por el Obispo de la Puebla, para que absolviese los descomulgados, á pedimento del Virrey, y los absolvió, proveyendo algunos autos contra el Arzobispo, y los fué á quitar de la tablilla.

Viendo esto el Arzobispo, y la competencia que había de jurisdicción, se fué solo en su silla, con dos notarios, á la Audiencia, y llevó una petición, pidiendo que la Audiencia declarase si hacía fuerza ó no para quitar aquella competencia, y hacer lo que se le ordenase; en viéndole entrar, la Audiencia se levantó de los estrados y se bajó de ellos, y enviaron avisar al Virrey, y él los envió á llamar, y dejaron allí solo al Arzobispo más de una hora; al cabo de ella, le enviaron á notificar que se fuese á su casa, y él respondió que le diesen é hiciesen justicia, y que con eso se volvería; volviéronle á notificar segunda vez que se fuese: respondió lo mismo; notificáronle tercera vez que, pena de cuatro mil ducados, se fuese: respondió lo mismo; y viendo que no se iba, proveyeron un auto en que mandaron que llevasen al Arzobispo desde allí á la Veracruz y le embarcasen á España, y lo declararon por extraño de estos Reinos, y cometieron la ejecución al Alcalde Terrones y al Alguacil Mayor de Corte, que al mismo tiempo se metieron con el Arzobispo en un coche y le sa-

caron de México á la una del día, siendo grande el clamor, lágrimas y alarido de la gente que le vió salir y le acompañó hasta Guadalupe, que es tres cuartos de legua del lugar donde paró (sic).

Estuvo todo el día el camino lleno de gente que iba y venía; al anochecer, le sacaron de Guadalupe y le llevaron á dormir á San Cristóbal, que es dos leguas y media de México. Firmaron este auto el Virrey y el Licenciado Vallecillo, el Licenciado Juan de Ibarra y don Diego de Avendaño; y luego, otro día por la mañana, estos mismos tres Oidores, en audiencia pública, sin hallarse allí el Virrey, pronunciaron otro auto, diciendo que, por cuanto el día antes no habían estado conformes en el auto que habían pronunciado contra el Arzobispo y no se habían hallado en él todos los Oidores ni el Fiscal de Su Majestad, mandaron que no se cumpliese el dicho auto y que el Alcalde Terrones volviese luego al Obispo á sus casas en esta ciudad y le dejase libremente en ellas. Pronuncióse este auto en audiencia pública. Llamó á los Oidores el Virrey, prendiólos (á) todos tres dentro de Palacio, cada uno en su aposento, y á un Escribano y dos relatores que le pronunciaron, puso en la cárcel, en un calabozo; y envió á ordenar al Alcalde Terrones que se prosiguiese en llevar al Obispo, como al principio se le había mandado; y en dos días siguientes llegó con él hasta un lugar, ocho leguas de esta ciudad, que fué domingo 14 de enero, que, queriéndole sacar de allí ese día, se fué á un convento de frailes franciscanos que había en el lu-

gar, y se vistió de pontifical, y tomó el Santísimo Sacramento en las manos, con que no se atrevieron á llegarle, y se estuvo allí toda la noche.

Por la mañana, lunes 15 de enero, se consumió el Santísimo Sacramento en el lugar de México, y se puso *cesasio a divinis*; y pasó voz que el Virrey había dado orden que, si no quisiese pasar el Arzobispo adelante, le diesen garrote, no siendo esto así, porque no se sabe que haya mandado tal cosa.

Con esta voz creció la indignación del pueblo contra el Virrey y contra sus allegados y descomulgados, y yendo el Secretario del Acuerdo, Cristóbal Osorio, á Palacio, y viendo allí á uno de los descomulgados, pasando por la plaza en su coche, salieron unos muchachos y le empezaron á apedrear; y fueron tantos los que cargaron, y tras de ellos cantidad de indios mestizos, mulatós y negros, que lo obligaron á que, corriendo el coche, entrase huyendo en Palacio. El dicho Secretario, y gran muchedumbre de la gente tras de él, subió arriba, dió cuenta al Virrey, y la gente que venía tras de él se volvió á la puerta de la iglesia, donde al principio estaba. Mandó el Virrey que bajasen los alabarderos de su guardia á la puerta de Palacio, y enviándolos á ella, volvió la gente á embestir con ellos con tanta furia, que les obligó á retraerse dentro y cerrar las puertas. El Virrey, sabiéndolo, quiso bajar á embestir con la gente amotinada; estorbáronse los que estaban con él; mandó tocar una trompeta, y puso en una ventana un estandarte con las armas reales. La gente amotinada estaba ya tan

encendida, y entre ellos se habían allegado españoles, y todos pegaron fuego á las puertas de Palacio. Vino la Inquisición á pedirles que apagasen el fuego; por una puerta falsa entraron los inquisidores en Palacio.

Traían los amotinados por banderas unas cruces altas y algunos crucifijos. Decían los amotinados: *¡Viva Cristo y viva el Rey, y muera el mal gobierno y el hereje luterano!* Volvieron á poner fuego á las puertas de Palacio, en apartándose de ellas los inquisidores, y empezaron á pedir que les volviesen el Arzobispo; pero el Virrey dió papel para que lo leyesen los amotinados, en que mandaba que volviesen al Arzobispo, y que el Marqués del Valle, que entonces llegaba á las puertas de Palacio, á caballo con algunos caballeros con él, deteniendo á los amotinados y defendiendo que no llegasen á las puertas de Palacio, con buenas palabras, fuese á traer al Arzobispo; y así fué, diciéndoles á todos que ya iba él por el Arzobispo, que el Virrey se lo mandaba así. Lo mismo hizo el Inquisidor Flores, y entrambos salieron del lugar á las diez del día, á traer al Arzobispo, que estaba ocho leguas de México.

Luego volvió á pedir el pueblo amotinado que soltasen á los tres Oidores que tenían presos en Palacio, y á los relatores y Escribano que tenían en la cárcel. Hízolo el Virrey como lo pedían, y salieron los tres Oidores á caballo á la plaza, con gran riesgo de que la gente los ahogase, al ponerse á caballo, por la gran multitud de gente que ya ha-

CARLOS ALONSO
 PUBL. EN LA BIBLIOTECA

bía acudido, toda amotinada. Salieron los Oidores á la plaza para que la gente los viese, y fuéronse á apaar á las casas del Cabildo, y allí se juntaron los demás Oidores y Fiscal, y se puso el estandarte real y también el estandarte que el Virrey había puesto á una ventana de Palacio, que un cantor de la iglesia puso una escala y subió á una ventana de Palacio y quitó el estandarte y se lo llevó á la iglesia, y después se lo llevaron á los Oidores y se puso en la ventana del Cabildo, como he dicho.

Derribaron las puertas de Palacio los amotinados, y entraron, asaltando hasta los corredores, y desde allí los volvieron á rebatir hasta el patio, y guarnecieron la puerta de la escalera. Luego, el Virrey y tres criados y muy poca más gente, como abajo lo refieren (sic), fué (sic) con parte de los levantados, á la Inquisición, á principios del motín, á pedir el estandarte de la fe; echáronlos y cerraron las puertas.

También vinieron á sacar al Oidor Pedro de Vergara Gabiría, de su casa; cerró las puertas, púsose en una ventana de rodillas, pidiéndoles que por un solo día se fuesen y aquietasen, y le dejasen, que no había de salir de su casa, si no fuera hecho pedazos. Luego vino á casa de dicho Pedro de Vergara, don Juan de Casaos y Cervantes, Caballero del Hábito de Santiago, á llamarle de parte del Virrey, y él le preguntó dos veces que quién le llamaba y quién le mandaba que saliese de casa. Don Juan de Casaos respondió que el Virrey mandaba que fuese á Palacio; y con esto, abrió su

puerta, y se fué con el dicho, don Juan de Casaos, y entró en Palacio por la puerta del parque, y se echó á los pies del Virrey y le dijo que allí estaba para obedecer lo que fuese servido de mandarle. Ordenóle que fuese donde estaba la Audiencia, para que todos procurasen remediar aquel levantamiento. Salió por la puerta de Palacio, y pasó por la plaza, pidiéndoles á todos que se aquietasen; y entró en las casas del Cabildo, donde estaban los demás Oidores, que sería á las once del día.

De Palacio se echó un papel, que el Virrey perdonaba á los amotinados, porque se aquietasen, y la Audiencia echó bando, diciendo lo mismo, que, pena de la vida, ninguno embistiese á Palacio. El tumulto respondía y apellidaba que prendiesen al Virrey, sin cesar un punto de pedir esto; y á esta hora había gran multitud de gente blanca entre los levantados.

El Inquisidor don Francisco Bazán, que fué el que echaba los papeles á los amotinados desde una ventana de Palacio, del perdón que el Virrey hacía á los levantados si se aquietaban, y para que el Marqués del Valle fuese por el Arzobispo, salió de Palacio y vino donde estaba la Audiencia, y estuvo con los Oidores hasta las dos del día, que se fué á la Inquisición.

Véase la Audiencia cada vez más apretada, porque la gente levantada y acreciendo en gran cantidad, y los que pedían (sic) que prendiesen al Virrey; y aunque dos ó tres veces intentó la Audiencia irse á Palacio, no se atrevieron hacerlo, temiendo

que en ella se habían de entrar los levantados, y que con esto podía correr riesgo la persona del Virrey, y continuamente estaba intentando la gente entrar en Palacio, cesando muy poco en su designio.

A las tres de la tarde, embistieron y rompieron la cárcel de Corte, que es dentro de Palacio, y por allí pegaron fuego. El Virrey había repartido algunos arcabuces y mosquetes entre sus criados y gente de la flota, á quien yo envié á avisar, á las dos del día, que fué cuando pude entrar en Palacio, que á la disimulada se viniesen á socorrer al Virrey, y así lo hicieron. Repartióse esta gente armada, que serían hasta cuarenta personas en todas, en guarnecer las puertas y entradas de Palacio, que son tantas, que habían menester quinientos hombres. Mandó el Virrey que se pusiesen á defender la cárcel, que no la rompiesen, y se hizo así, tirando algunos arcabuzasos; aunque yo fuí de contrario parecer, porque los levantados serían ya más de veinte mil hombres, y en Palacio no había cincuenta en todos cuantos había; y empezando á tirarles, se encendieron los levantados mucho más de lo que estaban, y también ellos tiraban arcabuzasos á Palacio, y entraban algunos clérigos á Palacio, tirando arcabuzasos. Yo no cesaba un punto de ir á Palacio y embestir, y los de dentro á defenderlo. La Audiencia estaba en gran confusión, porque ni se obedecía bando que se echase ni orden que se diese, ni querían escuchar los bandos, sino gritar: ¡Prendan al Virrey! y otros embestir á Palacio.

A las cinco de la tarde fueron á Palacio y entraron por un agujero de una puerta falsa don Juan de Casaos y Cervantes, Caballero del Hábito de Santiago, y don Felipe de Sámano, con un recado de la Audiencia para el Virrey, y llegando á dárselo, me llamó el Virrey para que les escuchase, y dijeron que la Audiencia les enviaba para que dijese á S. E. que el pueblo amotinado pedía que le prendiesen, y que la Audiencia no se atrevía á decir que sí, aunque fuese *proter forma*, sin licencia de S. E. A esto respondió que los amotinados habían pedido que les diese al Arzobispo, que soltase á los Oidores, relatores y Escribano, y perdonase (á) los que se habían levantado, y que él lo había hecho todo porque se aquietasen, y no había aprovechado; que ahora le pedían á él, y que antes moriría que hacer tal; y estando diciendo esto, entraron don Antonio de la Mota, don Diego de Moctezuma, Caballeros del Hábito de Santiago, con otro recado de la Audiencia, en que avisaban que les habían dicho que venían levantados los indios de Santiago con arcos y flechas y leña, y para pegar fuego por todas las partes á Palacio, que ya estaba ardiendo por la cárcel.

Volvió el Virrey á referir lo mismo que había dicho á los otros dos Caballeros, y mandóme á mí fuese con todos cuatro donde la Audiencia estaba, y de su parte dijese á la Audiencia que se viniese á juntar con S. E., uno á uno, ó todos juntos, ó como pudiesen. Fuimos los cuatro Caballeros y yo, saliendo por el agujero que ellos habían entrado, y lle-

gamos á la Audiencia, donde hallamos á la puerta gran cantidad de espadas desenvainadas que nos tiraron algunas estocadas, y con los sombreros en las manos les obligamos que nos dejasen entrar. Dimos el recado á la Audiencia, y ellos dijeron que querían ir aunque los matasen; y la voz del pueblo levantado estaba diciendo que prendiesen al Virrey, que dejasen asaltar á Palacio, y que sin esto, lo estaban ellos haciendo, y que la Audiencia no saliese de allí, que los matarían á todos. Vióse la Audiencia con esto en grande aprieto, y veía cada vez en mayor á Palacio, por la gran cantidad de gente que embestía á asaltarlo; y así determinaron que el Oidor Pedro de Vergara saliese con el estandarte real, para (que) si pudiese entonces pasar la Audiencia á hallarse con el Virrey, hacerlo así, y si no, pudiese dar más lugar para que el Virrey pudiese escaparse.

A este tiempo había en la plaza y bocas de calle que entran á ella, más de 30,000 hombres.

Hizo el Oidor Pedro de Vergara lo que se le ordenó y fué á San Francisco con el estandarte real, y con él los cuatro Caballeros que habían venido conmigo á traer el recado del Virrey, y grandísima muchedumbre de gente que había seguido al estandarte real, de manera que desde San Francisco hasta la plaza estaba una calle, que era muy larga, hecha una muralla de gente, que era imposible romperla; y no por esto dejaban de estar asaltando á Palacio, porque era tanta la gente que había levantada, la que dicho el estandarte real á San

Francisco (sic), quedó otra tanta, peleando con los de Palacio, teniéndole cercado todo alrededor.

La Audiencia me mandó volviere á Palacio, y en mi compañía el Tesorero Santoyo, á decir al Virrey el estado que todo tenía, y lo que la Audiencia había ordenado á Pedro de Vergara, y con el intento que lo había hecho. Fuimos los dos solos, y cuando llegamos al agujero de la puerta por donde habíamos salido, hallamos más de dos mil hombres que la derribaban y entraban por ella en el parque; conque estuvimos imposibilitados de poder entrar, por lo encendida que estaba la guerra, los amotinados por entrar y los de dentro defendiéndose; y puedo asegurar que sentí mucho no poder entrar en Palacio, así por poder decir al Virrey el estado que todo tenía, como por hallarme á su lado y al de don Francisco de Sandoval, mi hermano, Caballero del Hábito de San Juan, que estaba con el Virrey, y mis camaradas y alguna gente de flota que había entrado á favorecer al Virrey, como yo se lo había ordenado.

Volvíme donde estaba la Audiencia, con el dicho Tesorero Santoyo, que iba en mi compañía, y á este tiempo ví mucha gente que se hincaba de rodillas en medio de la plaza, que parecía que la absolvían. Para embestir con Palacio dijimos á la Audiencia cómo por todas partes le asaltaban, viendo ya la cosa sin remedio¹ y que por todas partes entraba en Palacio, sin obedecerles ni hacer caso de sus ór-

¹ El original aquí, como en otros pasajes, no hace sentido, ni permito adivinar cuál fuese el texto primitivo.—Nota de la primera edición.

denes; enviaron á decir al Oidor don Pedro de Vergara que se volviese de San Francisco, donde estaba, y volviese el estandarte real á las casas del Cabildo. Hízolo así, y cuando llegó con él, ya Palacio estaba entrado (sic), que fué al anochecer.

El Virrey se huyó solo, disfrazado, diciendo lo mismo que gritaban los amotinados, que era: *¡Viva el Rey y viva Cristo, y muera este hereje luterano!* Los que estaban con el Virrey, salieron algunos heridos, otros muy maltratados de piedras y palos.

Saquearon á Palacio, sin dejar ni un clavo en la pared, ni caballo ni mula en la caballeriza, hasta la hierba que comían y los trabones de los pies, hasta las tablas de las puertas, los ornamentos de velo de la capilla, de manera que no quedó ni un clavo; reservaron la real caja, sin llegar á ella; quemóse todo el pedazo de Palacio que era la cárcel de Corte, y allí se atajó el fuego. Y acabado de saquear Palacio y de huirse el Virrey, cesó el motín, sin hacer daño á ninguna persona, digo casa del lugar, sino á la del Canónigo Luis de Herrera, que se la saquearon, por consejero del Virrey; y la de don Diego de Armenteros, que iba por cabo de las guardas que iban con el Arzobispo; intentaron saquear la del Secretario del Acuerdo, Cristóbal Osorio, defendiéndoles (sic) unos nietos suyos y sus esclavos.

Entró el Arzobispo en un coche, á las ocho de la noche, con gran multitud de hachas y de gentes con espadas desnudas, que habían salido al ca-

mino á recibirle, y vino por delante de las casas del Cabildo, que era donde estaba la Audiencia, y le mandaron que se fuese á su casa, sin apearse, y así lo hizo. Venían con él, en su coche, el Marqués del Valle y el Inquisidor Flores, á quienes había enviado el Virrey á que le trajesen; también venía el Marqués de Villamayor.

Y en llegando el Arzobispo á su casa, se acabó de sosegar la gente de motín; y la Audiencia envió á procurar remediar lo necesario, que fué poner guardia á la caja real, á recoger los libros del Acuerdo y los papeles que se hallaron por los suelos, que á esto me enviaron á mí, y á poner guardias en el guardarropa del Virrey, que caía detrás de la casa real del Rey, mi señor, y no la habían saqueado, porque no tuvieron noticia de ella. De casa del Arzobispo tiraron arcabuzasos á los que estaban dentro de Palacio, defendiendo. Dicen que serán los muertos y heridos de los amotinados y de los que defendían al Virrey, hasta sesenta personas, y entre ellas, algunas de importancia.

A las nueve de la noche y al alba, acabado el motín, como si no lo hubiera habido, la Audiencia estuvo toda la noche en las casas de Cabildo, y á la mañana, sin armas ni alborotos, se fué á su sala del Acuerdo, que halló desmantelada; y comenzaron á proveer lo que pareció que convenía, martes 16 de enero, y echaron un bando que tomaban el Gobierno en sí, por cuanto el Virrey no parecía ni se sabía de él, por cédulas que para ello tenían en casos semejantes. Nombraron maese de

CAPILLA ALFONSO
 PUNTO DE LA VILLA

campo y capitanes á los caballeros más honrados del lugar, y éstos han alistado mucha gente, y entra y sale de guardia una compañía á la puerta de Palacio. Ha habido ya, y cada día, muchas juntas y acuerdos; enviaron orden, el mismo día martes, á la Puebla, avisando cómo habían tomado el dicho Gobierno en sí, y á la Veracruz, y en provisión al castellano para que entregase la fuerza á don Juan de Benavides.

El mismo día martes, vino el Arzobispo para la iglesia mayor, y levantó el *cesacio a divinis*; dijo misa, y repicaron las campanas de todas las iglesias de esta ciudad; y fué luego á Palacio, donde estaba la Audiencia, y desde allí se fué á su casa, y desde allí anduvo en una carroza descubierta por todas las calles de la ciudad, para acabar de aquietar los corazones de los levantados.

Cuando entraron en Palacio los amotinados, iban trayendo los que pudieron coger de los criados y otras personas que defendían al Virrey, heridos, presos, á donde estaba la Audiencia, y entre ellos á un fiscal que ha sido de China, que iba á serlo de la Audiencia de Panamá, que también era de los consejeros del Virrey, y aborrecido del pueblo. Don Francisco de Sandoval, mi hermano, que fué de los postreros que se hallaron al lado del Virrey, cuando se retiró, le pusieron los que entraban primero las espadas á los pechos, y como le vieron el hábito, fué Dios servido que no le mataron, y le dijeron que se pusiese un paño blanco en el sombrero, que, si no, le matarían los que en-

traban. Hízolo así, y con esto salió de Palacio sin riesgo. Los presos de la cárcel de Corte, que fueron más de 300, huyendo del fuego, se fueron huyendo á lo más alto y rompieron por donde entrar á las azoteas de Palacio. Hablóles el Virrey y les pidió que le favoreciesen: ellos se lo prometieron así, y viendo la gente que entraba en Palacio, se armaban y armaron á ella y fueron contra el Virrey y contra los que ayudaban. Fueron los que se hallaron con el Virrey conocidos los siguientes:

Don Tomás de Castañeda, veedor de la flota, que fué á quien puso el Virrey para defender la puerta principal de la escalera, y estuvo todo el día defendiéndola, de que salió de algunas pedradas maltratado.

El Alférez don Andrés de Ariztizábal, que lo es de la flota, maltratado de algunas pedradas.

Don Francisco de Sandoval, mi hermano.

Don Manuel de Contreras.

Don Francisco de Litana.

Don García de Piro.

Don Juan de Baquedano.

Hernando Mayorga.

Juan de Esquivel.

Juan Farfán.

Francisco de Pastrana.

Juan Hidalgo.

Pedro Fernández Pacheco.

El Sargento Mayor Lorenzo Rodríguez de la Vega.

CARILLA ALFONSO
BIBLIOTECA

Don Rodrigo de Rosas.
 [Hasta aquí son de la flota].
 Don Francisco de Avila, Corregidor.
 Don Francisco Pimentel, Capitán de la Guardia.
 El Conde de Santiago.
 Don Melchor de Córdoba.
 Don Gerónimo de Valenzuela.
 El Alférez Juan de Arriba.
 El Capitán Gabriel de Velasco, que murió de
 dos estocadas que le dieron.
 El Capitán Castro.
 Don Francisco Ramírez de Arellano.
 Don Gonzalo de Cervantes, criollo.
 Don Antonio Delsosti.
 Don Francisco de Bribiesca, criollo.
 Don Diego y don Gonzalo de Baraona, criollos.
 Don Gaspar Bello de Acuña.
 El Sargento Mayor Diego Sánchez.
 Don Bernabé de la Cerda, criollo.
 El Secretario del Acuerdo, Cristóbal Osorio.
 El Fiscal de Justicia.
 El Canónigo Luis de Herrera.

Un fraile francisco descalzo, confesor del Virrey que también le sacaron preso, diciendo que era hereje y aconsejaba herejías al Virrey; y llevaron dos clérigos asido á su convento.

Y además de los referidos, había diez criados del Virrey. Esta era toda la gente que se puso á defender al Virrey y casas reales, siendo los que estaban en la plaza levantados más de 30,000 hombres.

Miércoles 26 de enero, se supo que estaba el Virrey en San Francisco, y que él lo envió á decir con un fraile á la Audiencia, y se subió á la celda del Comisario General, que hasta entonces había estado en estos aposentos que sirven de prisión y calabozos á los frailes. Fué el Oidor Pedro de Vergara, que hace oficio de Capitán General, este día, á las dos de la tarde, á San Francisco; puso mucha guardia en las puertas y alrededor del Convento y en la celda del guardián; estuvo con seis de los que iban con él, y dijo al guardián que dijese al Virrey que toda aquella gente que había puesto alrededor del Convento, era para que guardase su persona y aquella casa, si hubiese algunos atrevidos de los que lo habían sido el día del motín; dióse orden á los soldados que nadie entrase ni saliese, si no fuese fraile del Convento.

Todos estos días han llamado á la Ciudad, Tribunales del Crimen, Inquisición, para que los oigan su parecer, si se quedarán ellos con el Gobierno, ó si se lo volverán al Virrey; y también han llamado á los títulos y caballeros, y todos, dicen, han sido de parecer que gobierne (la) Audiencia; y hoy, 26 de enero, me llamaron á mí para que diese mi parecer en este caso, y les dije que ellos, como ministros de Su Majestad, fiaba tanto miraban (sic) con mucha atención lo que más convenía al real servicio, y que yo me ajustaba con su deliberación, porque sería más acertada; que, como tan recién venido á esta ciudad, no podía juzgar la disposición de las cosas, para decir con más claridad mi parecer.

Jueves 25 de enero, volvió á echar la Audiencia bando que ella gobernaba hasta que Su Majestad mandase otra cosa, y que todos la obedeciesen en paz y en guerra, pena de la vida y de traidores.

II

RELACION DE LO SUCEDIDO EN LAS PROVINCIAS DE NEJAPA, IXTEPEJI Y LA VILLA ALTA; INQUIETUDES DE LOS INDIOS, SUS NATURALES; CASTIGOS EN ELLOS HECHOS, Y SATISFACCION QUE SE DIO A LA JUSTICIA, REDUCIENDOLOS A LA PAZ, QUIETUD Y OBEDIENCIA DEBIDA A SU MAJESTAD Y A SUS REALES MINISTROS, QUE EJECUTO EL SEÑOR DON JUAN FRANCISCO DE MONTEMAYOR DE CUENCA, DEL CONSEJO DEL REY NUESTRO SEÑOR Y SU OIDOR DE LA AUDIENCIA Y CANCELLERIA REAL DE ESTA NUEVA ESPAÑA, MEDIANTE EL CELO, CUIDADO Y DESVELO QUE APLICO A ESTOS NEGOCIOS EL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUES DE LEIVA Y DE LADRADA, CONDE DE BAÑOS, VIRREY, LUGARTENIENTE DE SU MAJESTAD, GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE LOS REINOS DE LA NUEVA ESPAÑA Y PRESIDENTE DE SU REAL CANCELLERIA, QUE RESIDE EN LA CIUDAD DE MEXICO; POR CUYA MANO LA DEDICA Y OFRECE A LA PROTECCION DEL EXCELENTISIMO SEÑOR CONDE DEL CASTRILLO, GENTILHOMBRE DE LA CAMARA DE SU MAJESTAD, DE SUS CONSEJOS DE ESTADO Y GUERRA, Y PRESIDENTE DE CASTILLA, EL GOBERNADOR JUAN DE TORRES CASTILLO,